

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA DOÑA MARIA HUERTAS ESPINOSA

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 67 AÑOS
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligido esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que se verificará en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia á las 4 y media del día de hoy, por cuyo favor les dan anticipadas gracias.

Murcia 14 de Marzo de 1893.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
CASA MORTUORIA. BALSAS, 12, (ACCESORIO)
No se reparten esquelas.

SOMBREROS INGLESES
SE VENDEN LOS DE 12 PESETAS Á 7,
EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE ANTONIO CLEMARES,
PLATERIA, 66.

Antigüedades.

Han llegado á esta población, hospedándose en la fonda de la Catedral, los Sres. Marin y Masó representantes de un gran centro de antigüedades y compran en altos precios bandejas de plata repujadas, abanicos, alhajas, pedrería francesa, porcelanas, armas, marfiles, esculturas, tapices, terciopelo, ropas de seda, bronceos y todo cuanto tenga mérito artístico.

Avisando, pasarán á domicilio á ver los objetos que deseen vender.

Horas de 12 á 2 y de 6 á 8 de la tarde.
3-1

PERDIDA—Francisco Gimeno Ortiz, de la Albatania, puede recoger en lo imprenta de este periódico, varios recibos de contribucion que se le han extraviado.

DEPENDIENTE.—Un joven de diez y seis años que ya ha estado en un establecimiento, desearia servir en un comercio. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA.—En la plaza de Yesqueros, núm. 6, hay una; consta de dos pisos, mide más de 45 metros cuadrados de superficie y produce dos reales diarios.

Se dará por módico precio. Para tratar dirigirse al Administrador de Loterías del Puente.
4-1

ACADEMIA PREPARATORIA
DE
Filosofía y Letras y Derecho
Repaso del bachillerato
IDIOMA FRANCÉS Y ESTENOGRAFIA
Plano de S. Francisco 3, 2.^o
Murcia.
Horas de despacho de 10 á 1.
Honorarios módicos y adelantados.

LO DEL DIA

Hemos tenido ocasion de comprobar que los conservadores de Murcia echarán el resto, como se dice vulgarmente, por la candidatura del señor Zababuru para senador por esta provincia. Así lo creíamos nosotros y era creencia general, con lo cual se evidencia, que el Sr. Zababuru no es solo candidato de un partido, sino de la opinion independiente tambien, que reconoce lo que Murcia le debe á dicho señor. Esto, para los conservadores, á que se refiere «Las Provincias.»

En cuanto á si nosotros hicimos algun acto de oposicion al Sr. Cassá, cosa que ahora no viene á cuento, recordamos que únicamente no creímos justa la suspension de los concejales liberales, decretada por aquella autoridad, y así lo hicimos constar. Sin embargo, conste que no luchamos por exclusivas.

Del manifiesto que el Sr. Zababuru ha dirigido á sus amigos del distrito de Mula, entresacamos los siguientes párrafos:

«Creía yo que el partido liberal habia de cumplir sus promesas, dejando en libertad al cuerpo electoral para emitir sus votos y dar su representación á quienes de mayores simpatías gozasen en los distritos. Seguro de ello, y de que la lucha en el de Mula se amoldaba á los preceptos le-

gales y tranquilamente, sin disgustos ni atropellos, dándose el triunfo á quien con más fuerzas contara, anuncié mi candidatura, que fué desde luego acogida por el partido conservador.

Mas, poco duraron mis ilusiones. Uno y otro día fueron llegando noticias de los desmanes y atropellos que para combatirme se ponian en juego. Pensando mis contrarios que era para ellos indispensable, si habian de vencer aunque con medios tiránicos de violencia, ocupar los puestos que mis amigos tenían en el Ayuntamiento de Mula promovieron un incomprensible proceso que sumariamente tramitado, lanzó á los concejales conservadores, distinguidos amigos míos, de donde el voto popular los habia colocado, realizando así un fin que solo por corrupcion podría llamarse político, y causando sinsabores inmerecidos á honrados vecinos de aquel pueblo. Comprendieron que esto no era bastante para asegurar el triunfo de la candidatura liberal y persiguieron á los pobres jornaleros, á los desgraciados trabajadores que se negaban á ofrecer su concurso, imponiéndoles arbitrarias multas que les arrebatava el producto de interminables días de laborioso esfuerzo, y á veces propasándose á convertir las amenazas en repugnante material castigo, impropio de quien respeta las leyes y lleva en su corazón sentimientos humanitarios; y todo esto aumentado en número é intensidad á medida que el tiempo avanzaba y estaba próxima la eleccion.

¿Cuál era mi deber ante tales circunstancias?

Yo no podía, á menos que mi deseo de representarnos en Cortes fuese muy superior al efecto que os prefiero, aceptar vuestro sacrificio. El encoso de los adversarios despertaba en vosotros un sentimiento de protesta y de indignacion, que bien pudiera haber traído días de luto; y convencido de ello, decidí librarme de esos riesgos, cumpliendo un elemental deber de amistad.»

Mañana se cierra.

No precisamente la lotería, que, aunque tributo, lo es voluntario y convencional. La que se cierra en banda es la empresa arrendataria de las cédulas, que usando de atribuciones legales la emprenderá contra los descuidados y olvidadizos que no se provean hoy y mañana de ese documento, voluntariamente.

La cédula es forzosa y necesaria para muchos casos imprevistos y el que no la adquiere á tiempo tiene luego que andar á carreras para tomarla, y entonces la paga tres veces. No hay más remedio. De medo que hay que decir parodiando una sentencia: ¡Odiemos la cédula... pero temámosla con tiempo!

Los conciertos de Rubio.

En las noches del sábado y domingo últimos, se han celebrado en el

Teatro Romea los anunciados conciertos, organizados por nuestro paisano el eminente violoncellista don Agustín Rubio.

Al primer concierto asistió una concurrencia poco numerosa; el segundo ha estado más concurrido, pero en ninguno de los dos ha habido tanto público como debía esperarse, teniendo en cuenta el mérito de los artistas encargados de interpretar el selecto programa de música clásica, anunciada. Pero el público que ha asistido á estas dos sesiones musicales ha tributado á los artistas que en ellas han tomado parte los aplausos que merecen.

La Srta. Schwartz, ha dado á conocer sus excepcionales condiciones de violinista, demostrando cuan fundados y legítimos son los elogios que de ella ha dicho la prensa de Madrid, al presentarse recientemente ante el público de aquella capital. A personas de reconocida é indudable competencia, hemos oido asegurar que muy pocos artistas aventajarán seguramente, á la bella artista alemana, en ejecutar con exquisito buen gusto y seguridad las mas difíciles obras musicales, escritas para violín.

Rubio, el distinguidísimo músico murciano, ha causado la admiracion de cuantos le han oido, tocando en el violoncello, como él sabe, algunas obras de músicos eminentes y otras originales de él. Su maravillosa ejecucion y su excepcional talento de artista, hacen producir al violoncello sonos de prodigiosos efectos que siempre causan en el público verdadero delirio de entusiasmo. La mayor parte de los números que en los dos conciertos ha tocado el Sr. Rubio, ha tenido que repetirlos; siendo una de las piezas que ha merecido tal honer sus originales «Sevillanas.»

El Sr. Puig, ha conseguido una vez más, tan justamente como siempre el aplauso entusiasta de sus paisanos, tocando en el piano y en el harmonium, de un modo magistral, difíciles obras de notables autores (varias de ellas del compositor murciano Lopez Almagro) y acompañando en el piano las piezas de violín y violoncello con la perfeccion que exige este difícil trabajo.

La Srta. Schwartz y los Sres. Rubio y Puig, han alcanzado en los dos conciertos tantas ovaciones como piezas musicales han ejecutado. Algunas de las obras que fueron interpretadas en el primer concierto han figurado tambien en el programa del segundo á petición de algunos aficionados. Entre estas está un cuarteto lindísimo de Bríng Cerng; tocado por los tres citados artistas y el aventajado y joven profesor D. Vicente Espada.

La Srta. Schwartz ha sido obsequiada las dos noches con magníficos ramos de flores.

Y réstanos solo repetir desde aquí nuestro sincero aplauso á los nota-

bles artistas que nos han preperciado las dos agradables veladas que acabamos de reseñar.

Veredicto aplaudido.

El público, que recientemente acogió con muestras de disgusto un veredicto del jurado, en un proceso de suma gravedad, oyó ayer con marcadas manifestaciones de agrado otro dictámen del tribunal popular, en el salón de sesiones del ayuntamiento, donde se celebró la vista de una causa por homicidio.

Los hechos origen del proceso, son los siguientes:

En la noche del 30 de Junio de 1891 estuvieron reunidos y cuando en casa de Francisco Parra Villacusa, en Moratalla, varios jóvenes entre ellos un cuñado de este llamado Juan Marin Navarro y Francisco Martínez Martínez, apodado Caco, sujeto de malos antecedentes, provocativo y pendenciero.

Los mozos se marcharon de música, con una guitarra de Juan María, que tocaba el Caco. Francisco Parra, no los acompañó, quedándose en casa del vecino José Pio, donde tenía que cargar géneros para marchar pocas horas después, con su carro, á Riopar.

Los de la música hicieron alto en la calle del Canton, donde permanecieron hasta las once de la noche, hora en que Marin pidió al Caco la guitarra para retirarse á dormir. El tocador se negó á darle, y tras de breves palabras de uno y otro, el Caco descargó una puñalada á Juan Marin, dejándole tan mal herido que falleció á los pocos momentos.

Otro cuñado del muerto, llamado Pedro, que se hallaba en el grupo, huyó precipitadamente y fué á ver á su hermano Francisco Parra Villacusa, que se quedó en casa de José Pio, diciéndole al encontrarle: «Ay, hermano, que han muerto al cuñado!».

Francisco Parra, mas animoso que su hermano Pedro, salió corriendo hacia la calle del Canton, por si llegaba á tiempo de auxiliar á su cuñado Juan Marin. Halló á este tendido en el suelo casi espirante y cuando trataba de abrazarle, vió asomar al Caco por una esquina inmediata y dirigirse hacia donde estaban el herido y Francisco Parra.

Segun parece, éste al ver á Caco hubo de decirle: «¡Ah pille, traidor!» A lo que contestó él aproximándose y esgrimiendo aún el arma homicida: «Pues como he muerto á tu cuñado, te mato á tí.»

Y en este momento y sin separarse del herido, Francisco Parra, temeroso de que el Caco cumpliera su amenaza, sacó una pistola é hizo un disparo, con propósito de auventarlo, segun el procesado, recibiendo su contrario el proyectil en el pecho y falleciendo quince dias después.

Cuando acudió la guardia civil, Juan Marin había muerto y á pocos pasos del cadaver, se halló al Caco tendido en tierra y quejándose. Este declaró que le había herido Francisco Parra y en cuanto á Juan Marin, dijo que igneraba quien le había matado.

A la declaracion del procesado Francisco Parra, siguieron las de los testigos presenciales Esteban Abellan, Luis Alvarez, Pedro Parra Villacusa, quienes, poco más, poco

menos, dijeron lo que llevamos relatado.

El abogado fiscal Sr. Martinez Torres, mantuvo en su informe sus conclusiones provisionales, en las que consideraba el hecho constitutivo de homicidio, con la circunstancia atenuante de haber sido provocado.

Y el defensor, que lo fué el distinguido letrado D. Agustin Abril, con una argumentacion clara y persuasiva, demostró que su defendido había obrado en propia defensa, hallándose perfectamente amparado de toda culpabilidad, por el caso 4.º del artículo 8.º del Código, y sin que de la prueba practicada resultase ni un solo dato de certeza.

Hecho por el presidente el resumen reglamentario, el jurado se retiró á deliberar, y dió veredicto de inculpabilidad para el reo. En su vista, el ministerio público solicitó la absolucion é inmediata libertad de Francisco Parra.

El público acogió con aclamaciones de satisfaccion las palabras del fiscal.

El tribunal de hecho sentenció en el mismo sentido, declarando de oficio las costas.

Francisco Parra, levantóse emocionado abrazando á sus parientes y convecinos que habían asistido al juicio.

¡Contra su madre!

En la plazuela de Amores ocurrió anteayer esa reprobada y repugnante escena, que no creeríamos á no verla consignada en un parte oficial.

Una mujer de 47 años de edad, llamada Lucía Adan Lase, viuda, y con varios hijos, fué anteayer mañana bruscamente acometida, por su hijo, joven de 23 años, que llevó su fiereza al extremo de querer estrangularla, dándole por último tan fuertes golpes con el pié en el vientre, que le causaren una grave relajacion.

La madre, así tratada por su hijo, fué conducida al Hospital por un agente de vigilancia y varios vecinos, mientras el desnaturalizado joven huía, quizá horrorizado de su propia hazaña.

El hecho indignó justamente al vecindario, pues sobre su gravedad, el motive no pudo ser mas baldí.

Parece que la noche antes, la madre había pedido seis reales al hijo para pagar el alquiler, entregándosele este de buen grado, pero el domingo, el joven reclamó los seis reales porque le hacian falta. Y ya sea porque ella no accediese, ya porque le increpase si conocia el mal uso que iba á hacer de dicha cantidad, el joven se encolerizó hasta el punto de hacer le que hizo, desprevisto sin duda en aquel momento de toda razon y de todo sentimiento, porque no se concibe de otro modo.

El joven se presentó pocas horas despues en la inpeceion, quedando detenido.

La madre le perdonará seguramente y el hijo puede regenerarse arrepiéntiéndose de su obra. Es digno de lástima.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

Se ha verificado en la sala de sesiones del Ayuntamiento la designacion de compromisarios para la eleccion de senadores per esta provincia.

Resultando con 85 votos cada uno de los señores siguientes:

D. Pedro Conesa y Calderón, don Francisco Conesa Balanz, D. Estanislao Rolandi Butigieg, D. Francisco Martinez de Gainsoga, D. Antonio Oaofre y Alcocer, D. Julie Soler y Avelian, D. Leopoldo Candido y Alejandro.

No es exacte como ha dicho un periódico de Murcia que el Sr. D. Justo Aznar retire su candidatura para Senador por esta provincia.

Los amigos del Sr. Aznar irán á la lincha sin temer á las seguridades de la detseta que auguran algunas políticas de la capital.

Los compromisarios de esta ciudad presentarán candidatura cerrada para senadores en la cual figuran los nombres de D. Justo Aznar, general de marina D. Carlos Valcárcel y don Luis Angel Lapizburú.

CEHEGIN.

Por encargo especial del vecino de esta Sebastian Iavernon, hacemos público su agradecimiento hacia el renombrado oculista de la capital D. Constantine Uson, que merced á los profundos conocimientos y excepcional pericia que posee en esta especialidad, ha logrado curarle de una larga y penosa enfermedad que venia padeciendo.

CARAVACA.

El sábado se celebraren las elecciones de Compromisarios para Senadores, resultando elegidos los señores D. Ricardo Torrecilla y Toledo, D. José M. Rodriguez y Martinez y D. Julian Martinez Iglesias.

Es per demás escandaloso el abuso que viene cometiendo una intrusa en la ciencia de curar, que desde hace poco ha fijado su residencia en esta ciudad; y que al decir de las gentes, propina á la mayoria de los enfermos, una pócima que á alguno ha colocado en las puertas de la muerte.

Continúa el tiempo seco y sin que los frios se dejen sentir.

Los agricultores lamentándose cada vez más, de la falta de lluvias.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Emission de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 10 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupenes, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupenes y de los Billetes amortizados que deseen

cebrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupenes y Billetes, amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretarie general, *Aristides de Artigano.*

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Marzo de 1893.

Ayer tarde estuve en el Congreso el Sr. Castelar y declaró, en conversacion particular con varios amigos, que su propósito no es tomar una parte activa en la política, ni acudir asiduamente al Congreso, limitándose per el momento á jurar su cargo de diputado; pero que come es probable que se le aluda durante la discusion del mensaje, contestará á las preguntas ó censuras que se le dirijan, declarando que sus amigos deben apoyar resueltamente al Gobierno liberal, pudiendo fundirse con éste aquéllos que le estimen conveniente.

El Sr. Castelar cree que la mayor parte de sus amigos tomarán esta direccion, y particularmente se ha dicho que tan solo el Sr. Pefumo y algun otro de los diputados posibilistas electos mantendrian su relativa intransigencia republicana.

El Sr. Salmeron, á quien se esperaba hoy en Madrid, se encuentra en Lérida, y ha aplazado su viaje hasta el miércoles, para evitar que le hagan la manifestacion proyectada.

El general Martinez Campos visitó ayer tarde al señor Sagasta en su despacho de la Presidencia.

Cuando terminó esta conferencia, celebraron otra los Sres. Sagasta y Capdepon, á quien vienen designando los periódicos como sucesor del señor Montere Ries. A la salida de la Presidencia fué felicitado el Sr. Capdepon por algunos periodistas; pero éste negó discretamente que se le hubiese hecho ninguna indicacion.

Se han circulado órdenes por la subsecretaría de Gobernacion para que, en caso de arribada forzosa del vapor «Ville de Montevideo» á puerto español, se le niegue la entrada. Dicho buque ha tenido desde su salida de Santos (Brasil) 14 enfermos de fiebre amarilla, falleciendo dos, incluso el capitán, durante la travesía hasta Tenerife, de donde se han recibido las noticias.

La seccion de sstres del Fomento de las Artes, en junta general, ha acordado felicitar al antiguo maestro sastre de Madrid, D. José Arroniz Sierra, per su «Método de certes para sstres», per ser la obra más perfecta publicada hasta el dia, segun resulta de las pruebas á que se ha sometido.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Matilde y la Traslacion de Santa Fiorantina.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Florentina y San Bartolomé.

En la primera por el Excmo. Señor Cardenal Belluga.

Y en la segunda por D. Tomás Perona y demás difuntos de la familia.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 13.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 12 grados y 3 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 21 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 8 y 0 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 7 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 23 grados y 8 décimas sobre cero; idem al sol, 29 y 3 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, calma de N.O.

Por la tarde á las tres, brisa de N.E.

Cielo: Por la mañana, cubierto con cirre cúmulos de S.O.

Por la tarde, nebuloso.

Evaporacion, 4 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 86 grados.

Idem á las tres de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana, 759'5 mm.

Por la tarde á las 3, 757'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer tarde la virtuosa madre de nuestro querido amigo el conocido impresor D. Andres Saez, que en estos momentos sufre el mayor de los sentimientos de un buen hijo, acrecentado por lo inesperado de la la desgracia, dada la salud de que gozaba la finada y su no muy avanzada edad. Tengan nuestro amigo el Sr. Saez, así como el esposo y demás apreciable familia de la finada, la seguridad de que les acompañamos en la inmensa pena que experimentan.

Hoy se verá en el ayuntamiento, ante la seccion segunda de esta audiencia una causa del juzgado de Caravaca, contra Silvestre Martinez, por robo. Informará como defensor el letrado D. José Robles.

Ante la seccion primera se celebrará la vista del incidente por escarcelacion de D. Ginás Granados, en la causa que se sigue por el crimen de Tetana.

Come todas las que anualmente celebra el Seminario de San Fulgencio, fué la velada que anteayer celebré en honor del angel de las escuelas Sto. Tomás de Aquino.

Presidió el Excmo. Sr. Obispo con el Sr. Dean y profesores de este Seminario, acompañándoles en el estrado los Sres. D. José Gomez Díez, D. Mariano Palarea y D. Benigno Díez y Sanz. En el resto de la sala de actos, en el que se hallaban los seminaristas internos y externos, vimos á muchísimos de los demás invitados.

Todos los números del programa merecieron los entusiastas aplausos que les tributó la concurrencia.

PREVENCIONES Y MEDIDAS.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—En vista de la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 27 de Febrero último, publicada en el «Boletín oficial», núm. 209, de 3 del corriente, y de lo prevenido en el Reglamento de 27 de Mayo de 1868; he resuelto, de acuerdo con el Fiel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique desde el día de la fecha al 22 ambos inclusive, del mes actual.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos á la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas ó instrumentos de pesar, á la oficina del referido Fiel contraste, establecida en esta Casa Consistorial, en los indicados días de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas á los establecimientos públicos de venta del término municipal, y tanto á los que no usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar del sistema legal, como á los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 11 de Marzo de 1893.—
Juan Lopez Somalo.

★ Copiamos de «El Independiente»: «Ayer tuvimos ocasion de ver lo adelantados que andan los trabajos en el decorado del teatro-circo de Villar.

Los techos de los palcos resultan sencillos y de un gusto esquisito.

Tambien vimos el proyecto para decorar la cubierta de la sala, que ha de dar un sorprendente resultado.

No seríamos justos si no diésemos la enhorabuena á nuestro estimado amigo D. Ricardo Lopez, el cual por pura afición y por la amistad que le une con el Sr. Villar es el director de estos trabajos.

El Sr. Lopez está demostrando ser un decorador que reúne las dos condiciones mas indispensables.

Economía y buen gusto.»

Por fusionistas y conservadores se guarda absoluta reserva respecto á la próxima eleccion de senadores.

Nos inclinamos á creer que ni unos ni otros tienen hecha, decididamente al menos, la designacion de su candidatura respectiva, juzgado prematuro el dar todavía nombre alguno.

Lo que sí parece cierto es que la oposicion va con candidatura cerrada, ó por lo menos así se dijo ayer.

En esta misma semana se verá en la Audiencia (seccion segunda) la causa seguida contra el vecino de Calasparra que dió muerte á un factor telegrafista, en la propia casa del agresor.

Por la Delegacion de Hacienda han sido declarados responsables los individuos que componen el ayuntamiento y junta pericial de Lorca, al pago de 320,040'75 pesetas á que as-

ciende el importe de los tres trimestres vencidos ya, del actual año económico, é igualmente al cuarto, si á ello hubiere lugar por lo que respecta á la contribucion territorial señalada á dicha poblacion; condenando, además, al pago de una multa de 50 pesetas á las referidas corporaciones.

El día 16 del actual, segun tenemos entendido, verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico titulado «La Region murciana» órgano del partido republicano, que se publicará bajo la direccion de nuestro amigo D. Francisco Bautista Monserrat.

Copiamos de «El Diario de Torre- vieja»:

«El Circulo Católico de Totana (Murcia) ha nombrado su presidente honorario al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Cartagena y Murcia.

Con decir que el título se ha encargado al inimitable artista don Agustín Gonzalez, creemos decir que será una maravilla como todas las que brotan de su incomparable pluma, pero en el caso presente, apesar de luchar el Sr. Gonzalez con la escasez del tiempo, se ha excedido en derrochar inspiracion, pues hemos tenido el gusto de ver lo que lleva hecho, y no podemos resistir á la tentacion de tributarle nuestro aplauso, en vista de lo notable del trabajo.

Satisfechos pueden estar los católicos de Totana de haber confiado este trabajo á un artista de tan justo como especial renombre, pues estamos seguros que el Sr. Obispo lo apreciará por lo que representa, pero aún mas por ser una verdadera obra de arte.»

TIENDA ASILO.—Raciones hechas durante la última semana, 1170.—Raciones despachadas por medio de bonos, 1054.—Las 116 restantes se han dado de limosna á las Hermanitas.

Movimiento de los fondos:

Entradas.—Existencia anterior, ptas. 44'25.—De los bonos vendidos, 105'40.—De recibos de suscripcion cobrados, 6'50.—De donativos en metálico sueltos, 150.—Total, 306'15.

Salidas.—Gastos de surtido de la despesa, ptas. 215'30.—Nómina de los empleados, 43'75.—Total, 259'05.

Se encuentran de servicio los vocales Sres. Cura de San Lorenzo y Hernandez Guijarro.

El sábado falleció en Totana, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa Sra. D.^a Maria Josefa Molina, madre de nuestro querido amigo D. Isaac Mora y Molina, á quien, como á su apreciable familia, acompañamos en el profundo sentimiento que experimentan.

El Sr. Lopez Somalo, por motivos de salud, segun tenemos entendido, ha delegado la interinidad de la alcaldía en el segundo teniente alcalde D. Luis Perez Trigueros, que ayer asistió al despacho del ayuntamiento.

A un pobre ciego, mendigo, le decomisaron el sábado en la noche una botella de vino con un cuartillo ó poco más, en el fielato de Beniajan.

Dice «Las Provincias»:

«Hemos oído á caracterizados conservadores, que á pesar de la recomendacion de EL DIARIO, creen justa y popular la candidatura del se-

ñor Zabalburu para senador por esta provincia.»

Buena: pero ¿hay algun conservador más ó menos caracterizado, que pueda decir que nosotros hemos recomendado alguna vez algo que no sea justo?

En el camino de Santa Catalina hay acopiada una buena cantidad de grava, para extenderla en el camino, que buena falta le hace.

Ayer tarde llegaron á esta ciudad los Sres. Aznar (D. Angel y don Justo) y D. Ramon Laymon, procedentes de Lorca.

El viernes último y en el paraje conocido por «La Agüica», cerca de Moratalla, un arriero dió una puñalada á otro que con él caminaba, dejándole muerto. Parece que á la agresion no precedió cuestion alguna. El agresor ha sido preso.

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda el modelo para las condiciones de los contratos de encabezamiento gremial por el impuesto especial sobre el alcohol con los cosecheros y fabricantes de alcoholes y aguardientes vínicos.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Mazarron D. José Garcia Vivancos.

Para pagar atenciones del presupuesto de Gobernacion, se recibieron ayer varios libramientos por valor de 2.500 pesetas en la Delegacion de Hacienda.

El jueves próximo se verificará en el Teatro Romea el concierto vocal é instrumental á beneficio del distinguido bajo de ópera nuestro paisano D. Antonio Neguera, el cual cede parte de los productos para la suscripcion abierta en Mazarron, para socorro de las familias de las víctimas de la mina «Impensada.»

En este concierto, cuyo programa anunciaremos oportunamente, tomarán parte, además del beneficiado, la Srta. D.^a Amelta Córdoba, el espléndido tenor D. Carlos Barreras, el barítono Sr. Baye, los pianistas señores Martí, Manresa y Ayala y la orquesta de D. Fernando Verdú.

Anoche se estuvo á punto de llegar á una avenencia entre el dueño del Molino del Zoco y los representantes de los riegos en el lado Norte de esta Huerta, sobre destruir dicho molino, mediante una indemnizacion; pero no se llegó á consumar el trato.

En el Bazar de la Puxmarina, se ha recibido el superior queso crema de la crema y el bacalao de Escocia de superior calidad.

El empleado de la Caja de Instruccion pública nuestro amigo D. José Bernal, ha tenido la desgracia de perder una hija, preciosa niña de 2 años.

Igual desgracia ha sufrido nuestro amigo D. Rafael Martinez Trejo, con la pérdida de una niña de 3 meses.

Reciban nuestro pésame los afligidos padres.

Anoche llegó á esta ciudad el capitán general Sr. Coello, hospedándose casa de D. Juan Lopez Parra.

El número 271 de «La Ultima Moda» consta de 20 páginas, 12 de texto y grabados y 8 de patrones y dibujos para bordar. Dicho número contiene 18 modelos de trajes de gran novedad para señoras y niñas, 10 de

preciosas labores, 4 patrones de tamaño natural y 15 dibujos para bordar. Además al curso de bordado en blanco que inserta acompañan 14 diseños. El texto como de costumbre es útil, interesante y ameno. «La última Moda» se reparte todos los domingos y regala patrones, figurines iluminados, hojas de dibujos en color para bordar, cremes de labores, música, etc. Cada número cuesta un real.

En la imprenta de este periódico.

Con motivo de hallarse encargado de la alcaldía nuestro amigo D. Luis Pérez Trigueros, presidió anoche la junta de la Tienda Asilo, celebrando el acto con un donativo de 15 pesetas que entregó el vocal de semana.

Dicen de Alicante:

Hemos sabido que en breve llegará a nuestro puerto la primera remesa del material fijo para el tranvía a vapor de Alicante a Elche y Crevillente, según nos asegura persona que debe estar enterada.

El día 22 del actual se verificará en la alcaldía de Lorca subasta para la enajenación de los pastos que en los años forestales de 1892 93 94 y 94 95 puedan producir los montes comunales de dicho pueblo.

Copiamos de los periódicos lorquinos:

Hemos tenido ocasión de ver unos sobres impresos de la empresa de nuestras corridas de Pascua en los que se anuncian procesiones y feria, cosa que carece su absoluto de verdad, sería de desear que nuestra autoridad tomara nota de esto y no consintiera se engañara al público forastero.

—Nuestro diputado D. Angel Aznar, ha entregado a nuestro amigo Mariano Pelegrin, la cantidad de 500 pesetas, con destino a nuestro hospital.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO: Tomad los Polvos Digestivos de Farrán. Remedio seguro. Miles de curaciones. Farmacia Catalana.

LA LIRA.—Confitería de meda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Trepas de tartada, Batatin, Merengues de café, Teinites de cielo y nueces acarameladas, monas con huevo, y sin él.

PRACTICANTE EN FARMACIA: Se necesita en la Farmacia Catalana de A. Farrán. 8—5

Telegramas.

Madrid 13, 11 y 20 n.

Una comisión de Burgos visitó a Lopez Dominguez, D. Venancio y Sagasta para que no se suprima la capitania, y le contestaron que se imponía la reforma por razon de economías.

Considerase inevitable la caída del Gobierno francés,

La última sesión ha sido borrascosísima.

Hay corrientes conciliadoras para que continúe con la cartera Cervera.

Montero Rios ha declarado que desiste de su viaje a Málaga por habersele dado carácter político.

Afirmó que la crisis será antes de la apertura de las Cortes.

Se mostró reservado respecto a la presidencia del Senado.

ENTRE LOS ADORNOS naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce a la más clásica belleza, es a veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismas, debilidades, cansadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, é enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.—12—8

No mas dolor de muelas

DESAPARECEN

CON EL LICOR DENTIFRICO de Martinez y Cortina

Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, Plateria, núm. 58 y Reyna. 4, casa del dentista Sr. Guiu.

PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis (colores pálidos), anemia y debilidad general.

En ocho dias se notan sus maravillosos efectos.

De venta, farmacia de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. 10—9

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA

BODEGA DE GRIÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.

Idem tinto, id. 3 id.

Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacia, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer, en la Aduana, tienda «La Paloma» calle de la Plateria, frente a la casa de Servet, y la calle de la Tortuga.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



CABELLO

PERFUMA

DA BRILLO SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PLANCHADORA. Asuncion Perez, que vive. calle de Ayllon, núm. 4, ofrece sus servicios para ir a planchar a las casas, donde se le llame. 3—3

SOMBRERER A de José Martinez (ANTES QUETGLAS)

Gran coleccion en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada coleccion en adornos para sombreros de señora y confeccionarlos en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y amos, en diferentes formas y precios. Galones y efectos militares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetes, gorros y solidos. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas fúnebres de diferentes tamaños y precios, en flor y porcelana.

SOMBRERERIA DE MARTINEZ ANTES QUETGLAS Plateria, 17 y 19, Murcia.

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, de 24 años de edad y leche de 4 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Ceuti, casa del Alto, preguntando por Dolores Garcia.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene 28 años de edad y leche de tres meses. Darán razon, huerto de la Merced, preguntando per José Pellicer.

PARA ACEITE

Se venden en precio módico, dos tinajas, de cabida de unas 45 arrobas cada una. En esta imprenta darán razon.

TINTA NEGRA superior, tres reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

Pimiento Molido

el ya acreditado sin aceite y sin más que la cáscara bien molida, garantizado por el director de este periódico.

Se vende en latas de 2, 4, 8 Y 14 REALES EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» Sociedad, núm. 10.

HIGOS PAJAREROS

Se venden superiores en el Parador de la Purísima, a 15 reales arroba.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA FUENSANTA GARCIA ANDRION

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Eduardo, D. Emilie y D.^a Consuelo Borgeño y Garcia, hija política, nietos, hermana política y demás parientes

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican encomienden su alma a Dios y asistan a la conduccion del cadáver que esta tarde a las 4 se verificará desde la parroquia de Santa Maria al cementerio de Nuestro Padre Jesús, despidiéndose el duelo en la Plaza de Agustinas, per cuyo favor les anticipan las más expasivas gracias.

Murcia 14 de Marzo de 1893.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Fraternía, 5.